



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1756_3: Instruir perros para operaciones de seguridad y defensa”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1756_3: Instruir perros para operaciones de seguridad y defensa".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Aplicar criterios eficaces en la selección del perro, por medio de la observación de sus características genéticas, temperamentales y de sociabilidad, al objeto de instaurar un proceso de instrucción eficiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Seleccionar el perro adecuado para el entrenamiento en seguridad y defensa, observando las características físicas y temperamentales del animal, evaluando criterios como fortaleza física, valentía, instinto competitivo, nivel de sensibilidad al aprendizaje, reacción neutra ante estímulos extraños y capacidad relacional con personas y congéneres.	☐	☐	☐	☐
1.2: Realizar el contacto con el perro, cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan sobre prevención sobre riesgos laborales y respetando las normas de protección de los animales, para evitar posibles daños causados por el mismo y hacia propio animal.	☐	☐	☐	☐
1.3: Habituar al perro a desarrollar su actividad diaria, portando accesorios que pudieran emplearse para las funciones de seguridad y vigilancia, como bozal, arneses o collares.	☐	☐	☐	☐
1.4: Evaluar la valentía y el espíritu de lucha del perro a través de ejercicios prácticos de mordida sobre instrumentos como el rodillo mordedor, transmitiéndole excitación antes de morder y tranquilidad durante el mordisco, disputándosele con movimientos suaves y entregándosele para que gane confianza en él mismo y aumente su nivel.	☐	☐	☐	☐
1.5: Observar la cobranza del perro, como manifestación física del instinto de caza, a través de la persecución, mordida y traslado de la presa para evaluar la capacidad de defensa del animal.	☐	☐	☐	☐

1: Aplicar criterios eficaces en la selección del perro, por medio de la observación de sus características genéticas, temperamentales y de sociabilidad, al objeto de instaurar un proceso de instrucción eficiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Deber del ayudante en las prácticas de seguridad y defensa que se realizan con el perro, de fomentar y desarrollar los instintos propios del perro, de ser capaz de construir un comportamiento defensivo o agresivo por parte del perro.	☐	☐	☐	☐
1.7: Regir el contacto con el perro, cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan sobre prevención de riesgos laborales y respetando las normas de protección de los animales, para evitar posibles daños causados por el mismo.	☐	☐	☐	☐

2: Determinar el estado físico y el nivel de conocimientos de la persona figurante, a través de la evaluación de su resistencia física y mental frente ejercicios intensos, así como su grado de instrucción en el manejo del material de trabajo, para asegurar, de este modo, un entorno seguro y eficiente de trabajo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Preparar las zonas de trabajo, previamente elegidas, con los medios técnicos y/o materiales en función de la actividad realizada para el desarrollo de la instrucción en las operaciones de defensa y vigilancia.	☐	☐	☐	☐
2.2: Instruir la colocación y utilización del utillaje propio de la función que desempeña la persona figurante o persona de ataque, con ejercicios físicos intensos de resistencia, en un principio sin la intervención del perro y más tarde, presentándosele y enseñándole a morder.	☐	☐	☐	☐
2.3: Instruir los perros jóvenes o sin experiencia en el campo del entrenamiento en defensa con acciones de mordida, suelta y ladrido a través de la gestión del premio, utilizando material de textura suave con el que resulte posible enseñarle a infligir mordiscos, con correa o suelto, a diferentes alturas, zonas corporales e incluso distintas distancias.	☐	☐	☐	☐
2.4: Presentar el material destinado al entrenamiento de mordiente del perro y de protección de la persona figurante, al animal, en la etapa de iniciación, de forma activa, con movimientos redondos, amables, dinámicos e incluso de huida, que fomenten la presa y el mordisco contundente y tranquilo.	☐	☐	☐	☐

2: Determinar el estado físico y el nivel de conocimientos de la persona figurante, a través de la evaluación de su resistencia física y mental frente ejercicios intensos, así como su grado de instrucción en el manejo del material de trabajo, para asegurar, de este modo, un entorno seguro y eficiente de trabajo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.5: Utilizar el material destinado al entrenamiento de mordiente del perro y de protección de la persona figurante, en la etapa de iniciación, para simular un enfrentamiento figurado con el can, para activar suavemente la pulsión defensiva del animal, manifestada en mordiscos duros, potentes, enérgicos y cambiantes, con precaución de evitar comportamientos de huida o evasivos.	☐	☐	☐	☐
2.6: Instruir los requisitos legales de adiestramiento de perros de seguridad y defensa con los recursos docentes en los que se traten materias como Animales Potencialmente Peligrosos, bienestar animal y los requerimientos formativos para alcanzar la habilitación necesaria para ejercer esta actividad.	☐	☐	☐	☐

3: Fomentar los instintos de caza -presa- y defensa, inhibiendo posibles comportamientos de huida o evitación, mediante la ejecución de un esquema progresivo de entrenamiento, con el que acomodar las facultades del animal con los objetivos propios de esta área de actividad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Despertar los instintos de caza, presa y sus precursores (movimiento y tensión) en el perro, desarrollando una mordida fija, estable, profunda y segura del mordedor, traje o manga controlando al mismo mediante su sujeción a un punto fijo y ofreciendo la posibilidad de morder el juguete o la manga cuando apreciemos que va a desarrollar una mordida de calidad.	☐	☐	☐	☐
3.2: Variar la forma de entregar el juguete, mordedor, traje de protección o manga para desarrollar en el perro la capacidad de morder con calidad en cualquier circunstancia o forma en la que se le presente la posibilidad.	☐	☐	☐	☐
3.3: Efectuar la mordida del perro, incrementando la distancia, variando la forma de presentar el objetivo, mostrando diferentes estímulos, entre otros factores, que pudieran interferir en la correcta mordida, para que el can sea capaz de sobreponerse a cualquier distracción, efectuando una mordida efectiva y de calidad, para aumentar el grado de dificultad.	☐	☐	☐	☐
3.4: Determinar el ritmo y progresión de la sesión de entrenamiento, así como la técnica e intensidad de los mismos, empleados en el desarrollo del trabajo, a través del lenguaje corporal, comunicación verbal y actitud general que el perro refleje.	☐	☐	☐	☐

3: Fomentar los instintos de caza -presa- y defensa, inhibiendo posibles comportamientos de huida o evitación, mediante la ejecución de un esquema progresivo de entrenamiento, con el que acomodar las facultades del animal con los objetivos propios de esta área de actividad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.5: Desarrollar el instinto de defensa a través de una conducta por parte del perro para evitar una agresión, debiendo mostrar de manera clara su voluntad de defenderse y agredir, si fuera necesario a través de ladridos intensos y contundentes, así como de su lenguaje corporal.	☐	☐	☐	☐
3.6: Reforzar los comportamientos o expresiones del perro de manera gradual y progresiva para que vayan en la dirección de la conducta defensiva por su parte.	☐	☐	☐	☐
3.7: Potenciar la capacidad de morder fijamente y con decisión, en el caso de en el que la distancia con la persona figurante lo permita, fijando al perro por la correa.	☐	☐	☐	☐
3.8: Desarrollar la capacidad de aproximarse a la persona figurante del perro, superando cualquier obstáculo o circunstancia, para llegar a morder a éste, si se le presentase la situación.	☐	☐	☐	☐

4: Desarrollar el proceso de adiestramiento con el nivel de exigencia adecuado para un perro joven, aplicando un sistema metodológico orientado a fomentar conductas acertadas, inhibiendo aquellas otras que puedan exponer a riesgos innecesarios a personas u otros animales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Estimular la conducta defensiva del perro, unido a su guía por la correa, por la persona figurante a través de movimientos, gestos y sonidos, elevando el nivel de excitación del can para cazar a su presa, buscando una mordida eficaz y segura (con sacudidas y tracción), mediante prácticas con diversos materiales (manga, pernera o traje integral en cualquier parte del mismo).	☐	☐	☐	☐
4.2: Provocar la mordida defensiva, en diferentes partes del cuerpo de la persona figurante con lucha, inmovilización a la orden para cesar la acometida, adopción de la posición de tumbado y nueva confirmación por medio de otras secuencias similares, en el perro, confirmando de esta manera las reacciones de valor del can, unido a su guía por la correa.	☐	☐	☐	☐

4: Desarrollar el proceso de adiestramiento con el nivel de exigencia adecuado para un perro joven, aplicando un sistema metodológico orientado a fomentar conductas acertadas, inhibiendo aquellas otras que puedan exponer a riesgos innecesarios a personas u otros animales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Revisar la zona de trabajo en busca de la persona atacante, que previamente se ubica en diferentes localizaciones, por el perro, unido a su guía por la correa, estimulando, motivando y recompensando al can (verbalmente, con refuerzos o confirmación de conducta con una nueva mordida) de forma que no abandone la actividad hasta localizar su objetivo.	☐	☐	☐	☐
4.4: Iniciar la actividad de búsqueda de la persona figurante tras la huida y ocultación del mismo a la vista del perro, incentivando el ansia de alcance de este por parte del can, sujeto por la correa al guía, confirmando la localización y enfrentamiento de la persona figurante con ladridos claros y continuos, y reafirmando este comportamiento a través de recompensas (mordida de la persona figurante, inmovilización del mismo a la orden, adopción de la posición de tumbado).	☐	☐	☐	☐
4.5: Adiestrar al perro, sujeto por la correa al guía, para alcanzar a la persona figurante mediante diferentes pasos: acercamiento, persecución, alcance y mordida del objetivo, que protegido integralmente presentará diferentes partes del cuerpo sobre las que el animal actuará de forma contundente, eficaz y segura, con sueltas, inmovilizaciones en posición de tumbado y confirmaciones en número variado.	☐	☐	☐	☐
4.6: Trabajar el fomento del valor de las acometidas frontales en diferentes etapas, excitando al animal en primer lugar, tomando mayor distancia de manera progresiva por parte de su guía y en por último recuperando dicha distancia el perro tras la emisión del comando por parte de su guía, hasta la confrontación y mordida del objetivo, con posterior inmovilización, suelta y adopción de posición de vigilancia, conductas que serán reforzadas de forma variable (sesiones de mordidas entre otros).	☐	☐	☐	☐
4.7: Efectuar el ejercicio de conducción de la persona figurante, observados por la persona guía a distancia, con el perro en la parte delantera, lateral, o entre las piernas de éste, motivándolo por medio de palabras o ligeros movimientos que indiquen al animal el momento de actuar, mordiendo en aquellas maniobras de huida de la persona figurante o de ataque a la persona guía, con posterior inmovilización, suelta y adopción de posición de vigilancia, reforzando esta actitud con refuerzos variables (sesiones de mordidas, entre otros).	☐	☐	☐	☐

5: Configurar el programa de adiestramiento para un perro adulto, incorporando situaciones y escenarios cada vez más exigentes en dificultad y aplicando técnicas de descondicionamiento, con el fin de alcanzar un elevado rango de control sobre el can y de eficacia en su actividad defensiva.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Complicar los ejercicios de búsqueda de la persona figurante (con posterior enfrentamiento con ladrido y finalmente ataque frontal y en huida) progresivamente trabajando sin correa, aumentando el número y contundencia de ladridos exigidos, distancias de ataque, puntos corporales objeto de ataque, dificultad en las mordidas, ocultaciones y exigencia en los enfrentamientos y luchas, entre el can y la persona figurante.	☐	☐	☐	☐
5.2: Reforzar la inmediatez y la pericia en la confirmación en la ejecución del comando suelta, durante la posición de vigilancia y conducción de la persona figurante, a través de sesiones de repetición variable, gestionando la recompensa en forma de mordidas confirmatorias o reforzantes.	☐	☐	☐	☐
5.3: Aumentar la dificultad de los ejercicios prácticos progresivamente en el avance formativo del animal, utilizando materiales cada vez más difíciles de morder, ampliando las distancias de ataque y aplicando presiones y cargas cada vez más fuertes, siempre superables, facilitando así la satisfacción instintiva del perro tras el combate.	☐	☐	☐	☐
5.4: Proteger la persona figurante, en las técnicas de descondicionamiento de las sesiones prácticas defensivas, con material oculto, al objeto de que el can, después de la repetición de varios ejercicios, llegue a desvincular la acción de morder con la aparición de medios ordinarios de protección.	☐	☐	☐	☐
5.5: Ejecutar el ataque frustrado a una persona figurante, estimulando al perro mediante gestos y sonidos del guía con el objetivo de que, tras el comando, el can inicie la carrera para ejecutar la mordida a la persona figurante, se detenga ante un nuevo comando a escasa distancia del mismo y regrese a la posición de inicio, alternando ataques efectivos con otros frustrados, con la finalidad de que el perro no pierda velocidad ni contundencia en sus envites.	☐	☐	☐	☐